

BLANCO Y NEGRO

Bisemanario político y de intereses generales

Nº 31

San José, domingo 25 de junio de 1899.

VALE 10 CENTAVOS

AVISOS

Manufactura DE Calzado

SE avisa al público que esta Empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua Fábrica de Calzado Costarricense, y que con las facilidades con que hoy cuenta, en cuanto á capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal y recibir pedidos, una pequeña sucursal en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

Si quieren comprar bueno, bonito y barato, fíjense que el local de expendio lleva los rótulos **Almacén de Calzado**, y una bota que dice: SHOE STORE.

En Asamblea General de Accionistas, habida en esta fecha, fueron electos á la unanimidad, para componer la Junta Directiva de la **MANUFACTURA DE CALZADO**, durante el año de 1899 á 1900, las personas siguientes:

Presidente.....	Don I. D. Sasso.
Vice-Presidente.....	„ Roberto Jiménez S.
Primer Vocal.....	„ José María Castillo.
Segundo Vocal.....	„ Mauricio A. Robles.
Tercer Vocal.....	„ Benjamín E. Piza.
Cuarto Vocal.....	„ Wenceslao de la Guardia.
Quinto Vocal.....	„ A. B. Monteverde.
Sexto Vocal.....	„ R. Pérez.
Secretario.....	„ Gerardo Echeverría Aguilar.
Pro-Secretario.....	„ Tulio Echeverri.
y para Administrador.....	„ Julián Valiente Parreño.

San José, junio 5 de 1899.

GERARDO ECHEVERRIA AGUILAR.
Secretario.

SOCIEDAD COSTARRICENSE

DE

SEGUROS DE VIDA

ESTA útil como cristiana sociedad, la única en su género establecida en esta República, cuenta ya tres años de existencia. Durante este tiempo han ocurrido doce siniestros, diez hombres y dos mujeres, cuyas pólizas han sido pagadas con puntualidad.

Las clases de seguros están al alcance del más pobre; los hay desde cincuenta centavos hasta cinco pesos.

Para la clase obrera es una institución que le ofrece gran utilidad y que con poco esfuerzo puede llegar á formar parte de ella.

Toda persona que quiera ingresar en dicha Sociedad, puede pasar á mi oficina, situada en la calle 20 Sur, nº 55, frente á la Red Telefónica, donde se le darán todos los informes necesarios para el ingreso.

San José, 25 de mayo de 1899

J. CASTRO MÉNDEZ.

Agente general.

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR

CONDICIONES

Aparecerá todos los jueves y domingos.

SUSCRICIÓN

Serie de 12 números.....	\$ 1-00
Número suelto.....	0-10
„ atrasado.....	0-25

«BLANCO Y NEGRO»

BLANCO

Despedida

Blanco y Negro

SALUDA con el debido respeto al *Señor Designado que temporalmente ha ejercido el Poder Supremo de la República*, hoy que se separa del ejercicio de la espinosa y difícil misión que la ley le confiara.

No somos los llamados á quilar la conducta pública del Señor Designado: ella pertenece á la Historia; pero no podemos prescindir de manifestar que, á nuestro juicio, basado en el general criterio en cuanto lo hemos alcanzado, el Señor don Demetrio Iglesias Llorente ha merecido bien por su conducta en el Poder.

Ojalá tenga salud prolongada para gozar de la satisfacción de haber cumplido su deber.

**

Hoy aparece ocupando el puesto que él deja el Señor Presidente Titular de la República y hacemos fervientes votos porque rea-

lice el bien general como todos esperamos, después que su aventajada inteligencia y activa laboriosidad han tenido como campo de estudio los centros del progreso.



EMPRESTITO

II

PONER el trabajo reproductivo al alcance de todas las actividades, porque se le haya desligado de las cadenas que lo ahorraban, era una de nuestras apremiantes necesidades, y á su satisfacción inmediata responde el empréstito privado que el Ejecutivo tiene en mira y que con marcado reojo, sino como abismo de ruina, ha sido visto por algún Diputado.—No es preciso tener todo el talento y toda la contundencia de lógica, ni toda la inventiva, ni toda la elocuencia que en este asunto ha pretendido ostentarse, para demostrar lo evidente: que el precio de los cambios es alto, porque consumimos más que lo que producimos, verdad de Pero Grullo, en cuya exposición no debiera malgastarse el tiempo, y mucho menos pretendiendo que pudiera servir de apoyo contra el propósito del empréstito, porque sería lo mismo que jurar no volver á bañarse hasta haber aprendido á nadar.

Si no producimos lo bastante siquiera para balancear las exigencias del consumo, es porque no disponemos de medios fáciles para verificar el trabajo reproductivo, y una de las causas de esta carencia, tal vez la más efectiva, está en el hecho de los privilegios otorgados al Banco, hoy de Costa Rica, y desligarnos legalmente de esos

privilegios es el primero de los pasos que debemos dar para marchar en firme.

—¿Es posible hacerlo sin el uso prudente del crédito?

—Creemos que nó.

—¿Tenemos todos pleno derecho para inquirir, al alcance de los medios de cada uno, cuál es el modo de emplear al crédito para el bien general?

—Creemos que sí.

Ahora bien. ¿Diez por ciento al año de interés (interés y comisión y todo gasto) es condición ruinosa? Indudablemente que nó.

¿Será posible á un gobierno de la América española obtener dinero en mejores condiciones?—Veámoslo.—Se dice que Méjico lo obtuvo al *cuatro* y Chile al *cinco* por ciento; pero no se ha dicho cuánto costó la *misión*, cuánto costaron las *primas* ni á cuánto monta la *comisión*, por una parte:—¿Pero, se haya Costa Rica hoy en las condiciones financieras de Méjico ó de Chile.....?

Supongamos que el talentoso y elocuente Diputado y don Francisco Peralta necesitan un crédito de diez mil pesos y que los dos están abonados en nuestros Bancos. ¿Cuál lo obtendría en mejores condiciones?

La calificación más caritativa que puede darse á una pretensión infundada es la de ¡qué pretendiente tan sencillo!!!

REPRODUCCION

LO QUE ACONTECERA EN EL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE

LLUVIA DE AEREOLITOS

A propósito de la profecía de Falb

La predicción del astrónomo austriaco Falb, señalando la noche del 13 al 14 de noviembre próximo como el momento fatal en que, cumpliéndose las profecías, nuestro planeta será destruido por el incendio de la atmósfera puesta en ignición por el cometa "Biela", cuya trayectoria coincidirá ese día con la órbita de la Tierra, no ha causado mucha alarma como ocurrió con profecía semejante hecha en 1832, á pesar de que, en el fondo, la predicción de Falb tiene algún fundamento.

El popular Flacmarión, consultado sobre el asunto en que nos ocupamos, afirmó: que no existe temor alguno de que un cometa destruya nuestro globo, porque en caso de un choque, la Tierra, como un tren expreso pasando á través de una gran cantidad de

humo, atravesaría la cauda y aun el núcleo de cualquiera de esos errantes viajeros, sin causarnos daño alguno y que el cometa "Biela" desde hace algunos años fué víctima de un cataclismo de cuyas consecuencias quedó fraccionado en dos trozos y luego en millares de pequeños fragmentos, que serán con los que nuestro planeta tropezará el 13 de noviembre, cuya noche será famosa en los anales de la astronomía, porque en ella presenciaremos el magnífico y grandioso espectáculo observado sólo dos veces en este siglo, (en 1833 y 1866) de una verdadera lluvia de fugaces estrellas.

Cada treintitrés años el camino que recorre la Tierra en su movimiento de traslación al rededor del Sol pasa por el centro de un enjambre inmenso de bólidos conocidos con el nombre de "Leónidas" á causa de que cuando observamos algunos de ellos en cualquier época del año, lo vemos partir de cerca del centro de la constelación de León. En la noche del día 13 de noviembre de este año, ocurrirá el paso á que nos referimos y podremos contemplar, sin temor de escuchar la trompeta de las Escrituras, millares de masas incandescentes, por el frotamiento con la atmósfera terrestre, durante esa noche y algunas de las subsecuentes, reduciéndose á tan sencillo fenómeno el "Fin del Mundo" del "Profeta" Falb.

J. M. PONCE DE LEÓN.

LITERATURA

HAMLET á OFELIA



Mira: ven, voy hablarte: voy á herirte: Estoy maldito. Mancho lo que toco! Tengo un secreto, Ofelia, que decirte: Me juzgan loco y—; oye!—no estoy loco!

¿Ves? mi cabello lacio y blondo crece; Pocas sonrisas en mis labios quedan; Tengo hundidos los ojos, y parece Que en lo más hondo de sus cuencas ruedan.

Estoy enfermo, pálido; la brida Tascando del deber, voy taciturno; Y atravieso graznando por la vida, Como un inmenso pájaro nocturno.

Mi ángel es la tristeza; nunca alegre Mis labios secos risa de contento, Es negro mi ropaje, y es más negra El ala de mi torvo pensamiento!

Todo, todo en mi contra se concilia, Las iras todas de la tierra arrostro; Y revelan mis noches de vigilia Los pómulos salientes de mi rostro.

Algo de espectro en esta faz se encuentra; Soy una bruma que habla y que camina, Y mi alma soñadora se concentra En el azul polar de mi retina!

La triste noche en que nací, caía Blanca la nieve sobre el pardo suelo; Aullaban los lobos, y cubría Su faz medrosa el enlutado cielo!

Allá en el bosque la corneja mustia —¡ Presagio triste!—chirriando estaba, Mientras mi madre con terrible angustia En el lecho convulsa se agitaba.

La alcoba estaba triste: toscos leños Quemábanse con áspero chasquido, Y la tropa impalpable de los sueños Revolando escapábase del nido!

En la angosta ventana aleteaba El genio negro y al nacer el día, Un mendigo en la puerta agonizaba, Y triste adelfa en el umbral crecía!

Tú, Ofelia, tú, las sonrosadas sienes Coronas de ranúnculo serena: La paz de un lago en la conciencia tienes, Eres buena, sí, Ofelia, tú eres buena!

Tu frente es una ala de paloma: Nunca tus cejas el enojo enarca, Y para el alma en que tu luz asoma Eres el ave mística del arca.

Mírate en el espejo de este río.... Contemplándote á tí pasa muy quedo; Yo no lo puedo ver: su lecho frío Tiene algo voluptuoso que da miedo.

Sencillas flores en tu seno arrojas, En tu frente tu espíritu medita Y con la mano trémula, deshojas El cáliz de una blanca margarita

No ames, Ofelia, no ames; ¡á un convento! Aquí te acecha y te emponzoña todo, Tú eres la gota de agua que sediento Absorbe el suelo y la convierte en lodo.

Eres honesta, casta; bueno, vete! Mercader de la virtud es la hermosura, Y la pureza de la mujer, juguete Que en manos de un infante poco dura.

Yo no te puedo amar: en nada creo: Ni de mi madre en el amor tampoco, Todos me llaman ciego porque veo. ¿Que estoy loco? ¡mentira! ¡no estoy loco!

Subí del ideal á la colina; Miré el abismo en que el dolor se mide, Y desde entonces en mi audaz retina Hay un lugar en que el dolor reside.

Los ojos del espíritu me duelen, Tal cual los ojos de mi rostro, cuando En una tarde abrasadora suelen Estar al sol de frente contemplando. ¿La verdad? no la sepas! tetra nube Preñada de relámpagos la envuelve, Y el espíritu audaz que á ella sube, Deja su cuerpo en tierra, mas no vuelve. Como cava el minero las montañas, Del alma á las cavernas he bajado: Y ví negras, tan negras sus entrañas, Que negra mi pobre alma se ha quedado. Mi enfermo corazón adentro llora; Abismo abierto ante mis plantas veo, Y amarrado á mi cuerpo, me devora El buitre que mataba á Prometeo!

Yo soy el ave que perdió su nido, La noche que quisiera unirse al día..... Como águila sin alas he caído.....

¡Ay! si pudiera amar, ¡cuánto amaría! Yo sé el misterio del dolor eterno: Yo sé el secreto de tu dulce calma:

No, Ofelia, yo no vengo del Infierno, Vengo de más allá, vengo del alma!

Ofelia, huye, huye! de mí mismo Quisiera huir. Que tu ánimo se aquiete. Estás enamorada del abismo.

Un vértigo es tu amor. ¡Oh! ¡vete, vete! ¡Se vá! ¡Se vá! muy triste.... Nada dice!

¡No brota de sus labios una queja! ¡He matado su alma, y me bendice!

¡Era mi único amor, y ya se aleja! Parece que se apaga en su pupila

La luz dei pensamiento: está llorando! Contempla el agua que se va tranquila;

Ríe....vuelve á llorar....huye cantando! Me da miedo mirarla; su semblante Es cual de blanco mármol. ¡Se detiene!

Vé con fiijeza? pero el alma errante A sus ojos tristísimos no viene!

¿Qué has hecho? ¡mi pobre alma te quería, Y tú la asesinaste! Si volviera.....!

¡Ofelia, Ofelia! es tiempo todavía; No, mejor.... ¡que se muera, que se muera!

MANUEL G. NÁJERA

CORRESPONDENCIA

DE SAN PEDRO DEL MOJON



El miércoles 21 del presente mes, tuvimos el sentimiento de conducir al cementerio, los restos mortales de la virtuosa señorita Rafaela Alvarado Durán, que falleció el día 20 víctima de la fiebre tifoidea. Numerosa concurrencia asistió al entierro, principalmente las hijas de "María." Antes de sepultar el cadáver, el Sr. Cura

del Mojón, pronunció una oración fúnebre y después nos despedimos de aquel lugar sumidos en hondas reflexiones y pensando que quizá mañana volveremos á hacerle compañía á tantos amigos que allí reposan, libres ya de los desdenes de la humanidad.....

Sin quererlo, tenemos por fuerza, que hacer aquí un paréntesis.

Nos parece, que no es la mansión de los muertos el lugar á propósito para zaherir á ninguna persona, ni creemos correcto que en el exordio de un discurso fúnebre se lancen frases ofensivas á cualquiera de los circunstantes; quién así procede, da pruebas evidentes de que desconoce las más triviales reglas de urbanidad: tiempo y oportunidad mejores, pueden aprovechar,—si es que quieren lucirse,—los que se consideran infalibles en todo.

**

El jueves próximo se celebrará con gran pompa y devoción la fiesta de nuestro ilustre patrón San Pedro. Prometemos hacer una crónica detallada de tan solemne *parranda*.

**

Nos aseguran que don Francisco Flores, á pesar de sus 55 años, doblará la cerviz y se dejará uncir á una rica y virtuosa señorita mojonense. ¿Qué hay de cierto, don Chico?

UN CRITICO

GAJETILLAS

BLANCAS



"BLANCO Y NEGRO"

Nuestra Oficina

La de Redacción y Administración de esta hoja, se ha trasladado á la *Calle 21*, casa n^o 158, frente á la del Ingeniero don Angel Miguel Velázquez.

5^a Serie

Con el presente número principia la 5^a SERIE de esta hoja que, debido á la benevolencia del público, ha tomado día por día mayor ensanche.—Mas como quiera que varias personas de esta capital y de las demás provincias y comarcas no aparecen incluidas en nuestras listas de suscritores, por descuido ó negligencia de nuestro Administrador, nos permitimos remitirles este número, suplicándoles que, si no aceptan la suscripción, se sirvan devolvérselo y perdonar la consiguiente molestia.

A última hora

En la sesión del Congreso, ayer, fué emitido el Decreto que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar un empréstito privado hasta por £ 200,000, dando en garantía de él las acciones que le corresponden en el Ferrocarril del Norte.

Creemos que el Congreso ha procedido con cordura, y esperamos que el Ejecutivo corresponda con patriotismo y honradez.

Se ha organizado

el nuevo Gabinete.—Hay, sin embargo, esperanzas concebidas por algunos de que todo ello no sea estable.—Por nuestra parte, esperamos los *nuevos hechos* para emitir opinión *nueva*, respecto de los Señores reinantes.

Por ahora sólo *sentimos* q' don Manuel no sea uno de los escogidos.

NEGRAS

Profanación

El busto del General don Próspero Fernández, personaje de imperecedera memoria para los costarricenses que saben apreciar á los hombres públicos por sus hechos, apareció el domingo recién pasado con algunas manchas de tinta ó de algo parecido, á quien ejecutó y á quien mandó ejecutar tan villana como criminal acción.

Felizmente para nuestra patria, tal muestra de incivildad, que sólo revela el más remoto salvajismo de sus autores, ha sido recibida con unánime reprobación y repugnancia por todas las clases sociales.

Blanco y Negro da su voz de ¡ALERTA! á la sociedad y al Gobierno contra los bandoleros de la honra nacional, que el sano criterio, si no el garfio de la ley, ha marcado ya.

Monopolio

Con el respeto debido llamamos la atención de quien está llamado á poner remedio al mal para que se sirva fijarla en un hecho que no sólo pone graves obstáculos al buen servicio público, sino que reviste los caracteres de injusto y de odioso por absorbente.

Nos referimos á que varios empleados que sirven un puesto público, con buena dotación, y al cual debe suponerse que dediquen

todas sus energías, por *misteriosa* manera se adueñan de todo, no siendo raro el caso de que dos ó tres cargos convenientemente dotados y á veces incompatibles á todas luces, sean servidos por un solo individuo, quien recoge á fin de mes los dos ó tres giros sin el menor *escrúpulo*, por mucho que alguno de los puestos que *sirve* (?) no le haya visto la *cara* siquiera un día cada semana.

Y para que se vea que no nos apartamos de la verdad.

Contéstenos si es ó no cierto que hay Subsecretarios *Redactores oficiales* de *La Gaceta*, é Inspectores Generales de Enseñanza, *Profesores del Liceo*; y diputados, tenedores de libros *nacionales*; y Oficiales mayores, secretarios de escuelas; yLA MAR.

Será esto justo?

Se satisfará así el buen servicio público?

Hay *compatibilidad* en todos estos recargos?

Tenemos fundamento para creer que el claro y recto criterio del Jefe de la República pondrá pronto en su lugar todo lo que ahora marche desencaminado.

Así sea.

Algunas personas

se han acercado para preguntarnos á qué imprenta y á que Goldoni nos referimos al decir que hay usura, y nosotros les contestamos que *nó* es á la Imprenta Nacional y que si dicho señor da allí dinero al interés, creemos que sólo cobrará el 1 0/0 mensual, fuera de que *debe* satisfacer los respectivos derechos que la ley establece.

Si por caso no estuviéramos en lo cierto haremos aclaraciones.

Sin comentarios

De la Agencia 1ª Principal de Policía, copiamos:

“Sr. Juez del Crimen de esta ciudad.

23 de junio de 1899.

Para lo de su digno cargo me permito remitirle á los señores Víctor, Raúl y Federico Fernández de quienes se me da parte que en riña causaron á José Mª Callejas las lesiones de que habla el adjunto dictamen médico legal.

Le incluyo otro dictamen de lesiones recibidas por don Víctor en la referida riña.

Pueden declarar don Luciano Gargollo y las demás personas que citen las partes.

Le remito dos bastones con que se maltrataron los de la contienda.

GREGORIO FUENTES G.”

Alguien

nos ha enviado un trabajo, referente á la solicitud dirigida al señor Presidente por varios alumnos del *Liceo de Costa Rica*, y encaminada á que el señor Doctor Zambrana no sea removido de su puesto de Profesor de Filosofía.

Nosotros creemos fundada tal solicitud; pero al mismo tiempo nos damos á pensar que hay varios jóvenes que aparecen representados por sus respectivas familias que debieron abstenerse de emitir su opinión.

(Comunicada con orden de dar la firma á quien lo solicite.)

Juez Escolar

Cincuenta, cien y hasta mayor número de niños, dejan de asistir á las escuelas de esta ciudad—diariamente—sin motivo que justifique su ausencia y esto sin contar los que no están matriculados.

Nulos del todo nos parecen los esfuerzos de la autoridad persiguiendo á los niños *callejeros*, si no se hacen efectivas las multas que la ley determina

Hace falta, pues, que las Juntas de Educación nombren de común acuerdo un Juez Escolar que, con autoridad bastante, haga efectivas las multas por faltas de asistencia, consiguiéndose con esto dos objetos: la regularidad en la asistencia y el aumento de las rentas de las respectivas juntas.

Nosotros creemos que ninguno es más á propósito para tal encargo que el Sr. Agente Primero Principal de Policía, quien dándole un tanto por ciento estamos seguros de que lo desempeñará á satisfacción.

La Agencia

de Comisiones de don Jenaro Castro Méndez, vende *al martillo* toda clase de mercaderías, los viernes de las 8 á las 10 p. m., y entre ellas hasta *cafeteras para calentar enfermos*, según el dicho de un ex-magistrado.

EPISODIOS NACIONALES

ELISA DELMAR

NOVELA HISTORICA

POR

MANUEL ARGÜELLO MORA

CRUENTO FIN DEL GENERAL CAÑAS

Se vende en todas las librerías á 25 cts.

VENDO

por tenerlo duplicado, un cronómetro solar, que perteneció á Fray Antonio de Igualada y después á don Guillermo Molina.

Vendo también una máquina fotográfica.

Pedro Nolasco Gutiérrez.

SALITRAL DE SANTANA

A mil varas de la población vendo una finca constante como de 38 manzanas, 3 de café, 1 de caña, 8 de potrero, 5 para sembrar maíz ó frijoles y el resto de montes.

Se cobra una parte al contado y la otra á plazos.—Tiene también un galerón con trapiche de hierro y sus útiles correspondientes. Para pormenores entenderse con José León Montoya en Santana.

Garantías individuales

Serán concedidas á todos los que compren las mercaderías que acaba de recibir don HIGINIO CARMONA.

Allí se encontrarán *cueros de todas clases, desde la zuela hasta las más finas calcutas*, y en cuanto á elásticos, ganchos y ojetes los hay de todas clases y precios.

También hay completo surtido de máquinas, herramientas, sedas, hormas, hiladillas, cordones é hilos, y en resumen de todo cuanto pueda apetecerse en el arte de zapatería. En cuanto á precios, apenas es creíble la baratura de esta casa en tiempos de crisis.

San José, 24 de mayo de 1899.

IMPORTANTE

Con el objeto de allanar el camino á los que residen en el extranjero y de facilitar la selección de los instrumentos científicos de mi elaboración, he resuelto establecer en esta capital una sucursal que ilumine sobre los efectos de mi invención y haga menos difícil la acción de elegirlos.

Mis instrumentos para matemáticas, náutica, astronomía, geometría aplicada y óptica, entre los que figuran: teodolitos, taquímetros, niveles, brújulas, grafómetros, planímetros, telémetros, binóculos, lentes, etc., son tan superiores en calidad como en mano de obra y competen en cuanto á precisión y precio con los mercados extranjeros, mereciéndose en justicia la elevada reputación que han adquirido á fuerza de múltiples ensayos é innumerables investigaciones.

Al recomendarlos efícamente por mi propia experiencia á los profesores y estudiantes, no vacilo en decir que me anima á ello la creciente confianza que me indica el vasto consumo de todos mis modelos. Mi objeto hoy como siempre es hacerme digno del público idóneo.

La sucursal queda establecida en la Oficina de los Señores

DURINI & TENCA

que son mis antiguos representantes; y ellos suministrarán catálogos, precios y demás datos.

Acabo de enviar algunos instrumentos que pueden obtenerse á precios relativamente módicos en la misma oficina.

ING^o A. SALMOIRAGHI.

MILÁN.

6 v.—8.

EN MATA REDONDA

Vendo el **MEJOR LOTE** de tierra, donde se puede hacer una preciosa quinta de recreo ó construir casas.

Por qué es el **MEJOR**??

Porque es **ESQUINERO**.

Porque está en la parte más elevada, teniendo por consiguiente mejor vista y ventilación.

Porque está situado al lado de la nueva Carretera Nacional y la línea del Ferrocarril al Pacífico, sirviéndole de parque la Sabana.

Porque se puede ir en Tranvía en coche y en bicicleta.

Porque se vende más barato que los de San Francisco de Mata Redonda.

OFICINA DE
J. CASTRO MÉNDEZ.

TACIO CASTRO.

SE VENDE

Una **CASA** situada en la calle 15 Sur, en buenas condiciones para el comprador.

Para informes entenderse con el señor don Francisco Laporte ó con el Redactor de este periódico.

Se admiten propuestas, pagando la mitad al contado.

San José, abril 26 de 1899.

AGRIMENSURA

Y

Lecciones prácticas de Matemáticas, Contabilidad y Teneduría de Libros

DISPONIENDO de algunas horas en la tarde y en la noche, ofrezco dar clases á domicilio y en mi casa de habitación.

A jóvenes medianamente inteligentes y aplicados, me comprometo á enseñarles Contabilidad y Teneduría de Libros en seis meses.

Precios: por lección diaria \$ 1-25; por lección alterna \$ 1-50 por hora de clase, ya sea uno ó diez los estudiantes.

Referencias: Calle 22, Sur n^o 372.

San José de Costa Rica.

CARLOS FRANC^o SALAZAR
LICDO. GEÓMETRA.

EL PARQUE

Este conocido establecimiento, situado en la esquina N. E. del Parque Central, ofrece al público:

BARATURA DE PRECIOS.

MAGNÍFICA CALIDAD EN SUS MERCADERÍAS.

ACTIVIDAD EN EL DESPACHO.

Ventas por mayor y en detal.

Especialidades: **VINOS, COCÑACS, LOZA, JUGUETES.**

San José, 12 de enero de 1899.

CERVECERIA DEL GLOBO

Propietario: **JOSÉ TRAUBE**

Esta Fábrica dispone de los mejores aparatos para la elaboración de cerveza y frescos. — Está situada en Cartago, y su mejor recomendación, fuera de la pureza de las aguas de que dispone, está en la aceptación que han merecido sus productos por parte de todos los que han tenido á bien probarlos y establecer comparaciones.

Tiene varias sucursales, de las cuales la de San José está situada en la Avenida Central.

Cartago, 11 de enero de 1899.

RESTAURANT CENTRAL

DE

H. MONLUIS

El favor que el público ha dispensado á este establecimiento, ha decidido á su propietario á darle mayor ensanche y con tal fin lo ha trasladado á la casa de las señoras Bonnefil, donde dispone de toda clase de comodidades. Hay esmerado servicio para pensionistas, y comedores reservados para familias, y servicio á domicilio. También se hace cargo de banquetes, etc., etc.

San José, 22 de mayo de 1899

Doctor Ceodoro Picado

Médico Cirujano

Calle 18 N., No 184;

CASI FRENTE Á LA

OFICINA DEL

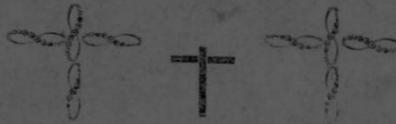
LICEN-

CIADO DON

ASCENCIÓN

ESQUIVEL.

OJO **LAS TRES CRUCES** OJO



El depósito de ataúdes de Enrique Roig, el más antiguo de la República, se ha trasladado á lugar más centrado para comodidad de su numerosa clientela: está situada á 50 varas del Mercado, en la Avenida Central.

Se encuentran de venta ataúdes más baratos que en ninguna otra casa; los hay desde \$1-00 hasta \$ 500-00. Se hace cargo de todas las diligencias necesarias para entierros de todas clases. En la misma casa de LAS TRES CRUCES encontrarán colchones y muebles de todas clases y precios. Tijeretas á \$ 4-50. No olvidarse de LAS TRES CRUCES. — Cincuenta varas del Mercado, Avenida Central.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

CALLE 20 SUR, N^o 443

Este establecimiento cuenta con los útiles necesarios para hacer toda clase de trabajos tipográficos que se le encomienden; especialmente

Libros talonarios

Hojas sueltas

Tarjetas para entierros

Pagarées, etc. etc.

Todo trabajo se hará á precio muy bajo.

Se vende tipo viejo (*pastel*) á propósito para fundirlo, muy barato.

LA COSTARRICENSE

Zapateria de Santos Pastor

Se ha trasladado á la 6^a Avenida E., casa contigua al Almacén Escolar, ó sea á la que pertenece á doña Celina Fernández v. de Brealey, frente á don Ramón Chavarría, donde me encontrará mi numerosa clientela.

San José, 10 de marzo de 1899.

RAMON ZELAYA

ABOGADO

Despacha en el bufete del
Lic. D. Antonio Zelaya.

TIP. DE JENARO VALVERDE.—Calle 20 S. n^o 443.